



NOTA DE PRENSA N. °028-2019/RR.PP./MDP

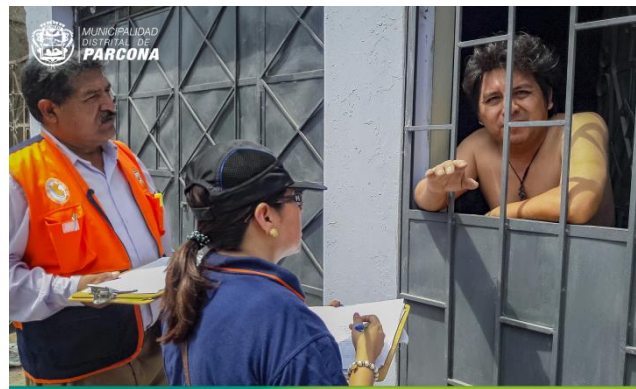
MDP INICIA EMPADRONAMIENTO EN LA AV. ACOMAYO

Luego de la reunión sostenida con autoridades de la región sobre el megaproyecto de ensanchamiento del río Ica, el alcalde de Parcona José Choque dispuso el inicio del empadronamiento de las familias que residen en la av. Acomayo.

Mediante este procedimiento se trata de acelerar el requerimiento del gobernador regional Javier Gallegos sobre la reubicación de los moradores que viven en las zonas laterales del río. A su vez se desea actualizar la base de datos de las viviendas como medida preventiva ante la temporada de lluvias y avenidas.

Alrededor de 220 familias serán empadronadas desde el puente Grau hasta el puente Cutervo. Algunos vecinos expresaron su deseo de ser reubicados y contribuir en la ejecución de esta obra, mientras otros se muestran reacios debido a los años que habitan este sector.

El alcalde de Parcona José Choque pide a los vecinos facilitar el trabajo de los empadronadores, ya que esta tarea facilitará que en una eventual emergencia la ayuda se canalice de forma rápida y oportuna. Además con la realización de este megaproyecto se beneficiará a todo el distrito en materia de prevención de desastres.



¡Parcona, tu futuro empieza!

Parcona, 24 de enero de 2019
Agradecemos su atención y difusión
Sub Gerencia de Imagen y Comunicaciones